

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, CIVILES, Y DE TELECOMUNICACIONES S.A. PRODICONTEL, CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Rocafuerte, Provincia de Manabí, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las catorce horas quince minutos, en las oficinas de la compañía PROYECTOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, CIVILES, Y DE TELECOMUNICACIONES S.A. PRODICONTEL, ubicada en la Provincia de Manabí, Cantón Rocafuerte, Ciudad de Rocafuerte, calle Av 6 De Diciembre, Intersección Callejón Sin Nombre Eje 28, Edificio Atrás De La Distrb De Cervezas Pilsener, Referencia Atrás De La Cancha Sintética Tres Juanes ; se reúnen y se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, los señores: CASTRO GARCIA WILTER ALBERTO, propietario del 50% del total de las acciones; MACIAS MUÑOZ RONALD RENATO, propietario del 12.5% del total de las acciones; y, MUÑOZ VELEZ WALTER FILIBERTO, propietario del 37.5% del total de las acciones, constando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la presente por tratarse de una Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 119 ibídem, y el estatuto, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el balance general y el balance de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente del año 2017.
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del año 2017.
4. Designar y Nombrar el Comisario 2018.

Los accionistas presentes designan al señor ROMERO CHAVEZ ROBINSON ANDRES, que actuará en calidad Presidente de la Junta, y designan en esta Junta a la señora CASTRO GARCIA WILTER ALBERTO, para que actúe en calidad de Secretario, quienes estando presente juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas.

A continuación el señor Secretario puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías, revisando las cifras consignadas en los estados financieros, que luego del análisis correspondiente, los accionistas acordaron aprobar los Estados Financieros, El Informe de Gerente, El Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017, y la designación del nuevo Comisario para el año 2018 presentado por el Directorio, de la compañía PROYECTOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, CIVILES, Y DE TELECOMUNICACIONES S.A. PRODICONTEL

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario, siendo las dieciséis horas quince minutos del mismo día.

CASTRO GARCIA WILTER ALBERTO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA

ROMERO CHAVEZ ROBINSON ANDRES
PRESIDENTE

MACIAS MUÑOZ RONALD RENATO
ACCIONISTA

MUÑOZ VELEZ WALTER FILIBERTO
ACCIONISTA